



RESOLUCIÓN No. 1162 DE 21 DE NOVIEMBRE DE 2025

"Por la cual se realiza un encargo en la Oficina Jurídica"

#### EL SECRETARIO DE DESPACHO

De la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas en el Decreto Distrital 340 de 2020 modificado por el Decreto Distrital 400 de 2022 y el Decreto de Nombramiento No. 001 del 1 de enero de 2024, y

#### **CONSIDERANDO:**

Que mediante comunicación interna No. **20251100671343** del 18 de noviembre de 2025, la servidora **SANDRA MARGOTH VÉLEZ ABELLO** identificada con cédula No. 35.409.162, Jefe de Oficina, Código 006 Grado 07, de la Oficina Jurídica, solicita el disfrute del día por la celebración de cumpleaños para el día 02 de diciembre de la presente anualidad, lo anterior en atención al Plan de Bienestar e Incentivos de la vigencia 2025; autorizado por el Secretario de Despacho sobre la misma comunicación interna No. 20251100671343.

Que, para garantizar la continuidad del servicio de la Secretaría, se hace necesario encargar del empleo de Jefe de Oficina, Código 006 Grado 07 de la Oficina Jurídica, a un servidor de esta Secretaría.

Que, en mérito de lo expuesto,

#### **RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.** Encargar de las funciones del empleo de Jefe de Oficina Código 006 Grado 07 de la Oficina Jurídica, sin perjuicio de las funciones que les son propias, al servidor relacionado a continuación, de conformidad con lo expuesto en la parte considerativa de esta resolución:

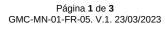
NOMBRE/CÉDULA DE	DURACIÓN DE LA
CIUDADANÍA/EMPLEO/DEPENDENCIA ACTUAL	ENCARGO
HÉCTOR RICARDO OJEDA SIERRA	
C.C 79.909.869	Por el 2 de diciembre
Profesional Especializado Código 222 Grado 19	de 2025
Oficina Jurídica	

Carrera 8<sup>a</sup> No. 9 - 83 Centro Tel. 3274850

Código Postal: 111711

www.culturarecreacionydeporte.gov.co

Información: Línea 195









Fecha: 19-11-2025

### RESOLUCIÓN No. 1162 DE 21 DE NOVIEMBRE DE 2025

## "Por la cual se realiza un encargo en la Oficina Jurídica"

**Parágrafo.** El servidor mencionado deberá consultar en la intranet de la Secretaría las funciones de la Oficina Jurídica.

ARTÍCULO 2°. Comunicar el contenido de la presente resolución a través de la Dirección de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano a los servidores SANDRA MARGOTH VÉLEZ ABELLO y HÉCTOR RICARDO OJEDA SIERRA, a la Oficina Jurídica, al Despacho y a los Grupos Internos de Trabajo de Gestión del Talento Humano, de Gestión Financiera, de Servicios Administrativos y de Infraestructura y Sistemas de Información de esta entidad, para lo de su competencia.

**ARTÍCULO 3º.** Publicar a través de la Dirección de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano la presente resolución en el portal web de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, en el vínculo de transparencia, de conformidad con lo establecido en el artículo 2 del Decreto 159 de 2021.

ARTÍCULO 4°. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

## PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dada en Bogotá, D.C., a los veintiún (21) días de noviembre (11) de dos mil veinticinco (2025).

# SANTIAGO TRUJILLO ESCOBAR Secretario de Despacho Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Proyectó: Shirley Ramírez Profesional Contratista Grupo Interno de Trabajo de Gestión del Talento Humano

Revisó: Sonia Larrota Coordinadora Grupo Interno de Trabajo de Gestión del Talento Humano Josefina Acevedo - Contratista Dirección de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano

Aprobó: Sandra Patricia Castiblanco Directora de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano

Revisó: Sandra Margoth Vélez Abello- Jefe Oficina Jurídica

Documento 20257300674233 firmado electrónicamente por:		
Santiago Trujillo Escobar	Secretario de Despacho	
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	Despacho Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	
	Fecha firma: 20-11-2025 15:57:09	
Sandra Margoth Vélez Jefe de Oficina Jurídica		
Cumunumum gount rone	Oficina Jurídica	

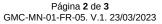
Carrera 8ª No. 9 - 83 Centro

Tel. 3274850

Código Postal: 111711

www.culturarecreacionydeporte.gov.co

Información: Línea 195









Fecha: 19-11-2025

## RESOLUCIÓN No. 1162 DE 21 DE NOVIEMBRE DE 2025

# "Por la cual se realiza un encargo en la Oficina Jurídica"

Abello	Fecha firma: 20-11-2025 13:53:11	
Sandra Patricia	Dirección de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano	
Castiblanco Monroy	Fecha firma: 20-11-2025 12:02:23	
Gustibianoo Monioy	Fecha firma: 20-11-2025 12:02:23	
Sharon Nicole Rodríguez	Profesional Universitario - Numeración y Fechado	
Perdomo	Dirección de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano	
reladillo	Fecha firma: 21-11-2025 18:13:54	
Josefina Acevedo Rios	Contratista	
	Dirección de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano	
	Fecha firma: 20-11-2025 11:01:04	
Sonia del Pilar Larrota	Coordinadora Grupo Interno de Recursos Humanos (E)	
Hernández (E)	Grupo Interno de Trabajo de Talento Humano	
Hernandez (L)	Fecha firma: 19-11-2025 15:42:45	
Shirley Ramirez Cantor	contratista	
	Grupo Interno de Trabajo de Talento Humano	
	Fecha firma: 19-11-2025 15:31:00	
f3c187229e5760a494159839e5356560f259e32f09b2c8252e72d5244b845920		
	Codigo de Verificación CV: 3b249	

Carrera 8ª No. 9 - 83 Centro

Tel. 3274850 Código Postal: 111711

 $\underline{www.culturarecreacionydeporte.gov.co}$ 

Información: Línea 195

